

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

BASES DE DATOS REFERENTE A “TORNEO INFANTIL DE FÚTBOL 7”

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, Secretaría Del Bienestar a través de la Dirección de Deportes, con domicilio en Calle 3 Oriente 204, Centro, San Andrés Cholula, C.P.72810 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del programa denominado “Torneo Infantil de Fútbol 7”

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se basan en cotejar la información remitida a fin de poder acreditar la identidad y pertenecer al municipio. lo anterior con fundamento en la sección II, artículo 29, fracciones I, III, XV, XVI y XVII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de San Andrés Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, fecha de nacimiento, edad, domicilio, CURP, correo electrónico, número telefónico, tipo de sangre. Se solicitan de manera adicional los siguientes documentos: copia simple de identificación oficial vigente con fotografía (INE), comprobante de domicilio, copia de acta de nacimiento, fotografías.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Instituto el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad/>